

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL
CANTÓN VINCES CELEBRADA 23 DE AGOSTO DEL 2024.

En Vinces, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, siendo las diez horas con dieciocho minutos, en la sala de Sesiones del Gobierno Municipal del Cantón Vinces, se dieron cita los siguientes señores: el señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo alcalde de cantón Vinces, la vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen y, los (as) señores (as) Concejales Principales Héctor Barona Muñoz, Consuelo Gómez Mendoza, Sixto Fajardo Coello, Msc. Miguel Mosquera Martínez, Daniela Sauhing Cervantes, Ab. Fabiana Veliz Piedrahita, a fin de celebrar la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal. Actúa el Ab. Juan Gabriel Gallegos Franco en calidad de Secretario General que certifica. El señor Alcalde, Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo, dispuso que por secretaría se constate el quórum, respondiendo el Secretario que existe el quórum legal reglamentario por lo tanto, es procedente continuar con esta sesión ordinaria de concejo, se procede a dar lectura al orden del día establecido para esta sesión; 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DEL 2024; 2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SEÑOR ALCALDE DE VINCES, TNLGO. ALFONSO MONTALVAN CEREZO; 3. AUTORIZACIÓN DE COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE SIN NOMBRE Y CALLE RICHARD ROMERO DE LA LOTIZACIÓN ENRIQUE MORÁN MUÑOZ DE LA PARROQUIA URBANA BALZAR DE VINCES DEL CANTÓN VINCES, A FAVOR DE LA CIUDADANA JENNY ROCIO LLAMUCA JIMÉNEZ; 4. AUTORIZACIÓN DE 15 DIAS DE VACACIONES DE LA SEÑORA CONSUELO GÓMEZ MENDOZA CONCEJAL DEL CANTÓN VINCES; Y, 5. ASUNTOS VARIOS. El concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez quien manifiesta que quiere mocionar con el cambio de “no autorización” si no conocimiento de quince días de vacaciones porque eso lo autoriza el departamento de talento humano como habíamos quedado, entonces nosotros debemos conocer que la concejala está solicitando quince días de vacaciones, moción que es apoyada por el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz, con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación de la moción presentada; vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es “a favor”, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es “a favor”, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es “a favor”, Concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es “a favor”, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto “a favor mocionante”, concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es “a favor”, concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es “a favor”, certifico que de manera unánime queda aprobado el orden del día con los cinco puntos y la observación el cambio de autorización por conocimiento en el cuarto punto; **PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL VIERNES 16 DE AGOSTO DEL 2024.** – señores concejales se les ha hecho llegar el acta de manera digital para su análisis y revisión por lo tanto con la autorización del señor alcalde está en



consideración la aprobación del primer punto del orden del día, el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello mociona que se apruebe, moción que es apoyada por la concejala Sra. Daniela Sauhing, se procede a tomar votación de la moción presentada; vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es “a favor”, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es “a favor”, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es “a favor mocionante”, Concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es “**salvado por no estar presente en dicha sesión de concejo**”, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto “**salvado por no estar presente en dicha sesión de concejo**”, concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es “a favor”, concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es “a favor”, certifico que queda aprobado el primer punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SEÑOR ALCALDE DE VINCES, TNLGO. ALFONSO MONTALVAN CEREZO.** - se procede a dar lectura al informe jurídico

ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL 16 AL 22 DE AGOSTO DE 2024

VIERNES 16 DE AGOSTO DEL 2024

DESPUÉS DE LA SESIÓN JUNTO A LAS EDILES JESSICA MONTIEL Y DANIELA SAUHING ANTE EL PEDIDO REALIZADO POR MORADORES DEL SECTOR LAS COELLO DEL RECINTO PAVANA (UNA BOMBA QUE LES PERMITA ABASTECERSE DE AGUA PARA LA COMUNIDAD), ACUDIMOS HASTA EL LUGAR CON EL OBJETIVO DE CONSTATAR PERSONALMENTE LA NECESIDAD Y BRINDAR LA AYUDA SOLICITADA. ADEMÁS, REALIZAMOS RECORRIDO EN LA QUE SE ENTREGÓ CUATRO VOLQUETADAS DE LASTRE PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE ACCESO VEHICULAR EN CAMINOS VECINALES DE LAS COMUNIDADES CLARISA - PAVANA

LUNES 19 DE AGOSTO DEL 2024

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DEL PERSONAL DE OBRERO DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SE INSTALÓ UNA BOMBA QUE GARANTIZARÁ EL PROCESO DE CAPTACIÓN DE AGUA EN NUESTRO CANTÓN. CON ESTA ACCIÓN, ASEGURAMOS UN SUMINISTRO CONTINUO ESTABLE PARA TODA LA CIUDADANÍA.

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DEL PERSONAL DE OBRERO DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SE ESTÁ LLEVANDO A CABO LA LIMPIEZA DE SUMIDEROS EN DISTINTOS PUNTOS DE NUESTRA CIUDAD. CON EL OBJETIVO DE OPTIMIZAR EL DESALOJO DE AGUAS RESIDUALES Y PREVENIR PROBLEMAS FUTUROS.



MARTES 20 DE AGOSTO DEL 2024

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DEL PERSONAL DE OBRERO DE LA DIRECCIÓN DE HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE CONTINÚA SU LABOR PARA EMBELLEZER NUESTRA CIUDAD. ESTA VEZ, LOS TRABAJOS SE HAN ENFOCADO EN LA AVENIDA AQUILES CARRIEL (FRENTE AL AKI Y LA UNIDAD EDUCATIVA ÁNGEL VÉLIZ MENDOZA), REALIZANDO LA PODA DE ÁRBOLES, DESBROCE DE MALEZA Y RECOLECCIÓN DE BASURA.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DEL PERSONAL DE OBRERO DE LA DIRECCIÓN DE HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE SE ENCUENTRA REALIZANDO ADECENTAMIENTO EN EL ÁREA CERCANO AL PUENTE CARROZABLE Y LABORES DE ROZA DE MALEZA, RECOLECCIÓN DE BASURA Y ADECENTAMIENTO DE ÁREAS VERDES.

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES.

JUNTO A LA EDIL DANIELA SAUHING ME TRASLADÉ HASTA EL SECTOR LAS COELLO DEL RECINTO PAVANA PARA CONSTATAR LA INSTALACIÓN DE LA BOMBA SUMERGIBLE QUE PERMITIRÁ ABASTECER DEL LÍQUIDO VITAL A LA COMUNIDAD.

MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2024

LA ALCALDÍA DE VINCES CONTINÚA CON LOS TRABAJOS DE "READECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS INTERIORES DEL CASTILLO TURÍSTICO SEGUNDA ETAPA Y REGENERACIÓN URBANA DE ÁREAS EXTERIORES EN EL MALECÓN, CALLE ELOY ALFARO Y 24 DE MAYO DE VINCES.

LA ALCALDÍA DE VINCES CONTINÚA CON TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE TENDALES COMUNITARIOS EN EL SECTOR LAUREL 2 Y RECINTO SAN GABRIEL.

LA ALCALDÍA DE VINCES CONTINÚA EN LA CALLE VICENTE CARBO, QUE CONECTA LA AVENIDA CÓRDOVA CON LA CIUDADELA LOS MIRTO, AVANZANDO CON LOS TRABAJOS PRELIMINARES PARA EL ASFALTADO DE ESTE IMPORTANTE ACCESO.

JUEVES 22 DE AGOSTO DEL 2024



clave catastral N°120803010441018000, asignado en la ZONA 01, SECTOR 04, MANZANA 41, PREDIO 018, ubicado en la calle Sin Nombre entre las calles Richard Romero y Sin Nombre, sector de la Lotización Enrique Morán Muñoz, parroquia urbana Balzar de Vinces del cantón Vinces, con una superficie de 120,00 m2, presentada por la Sra. JENNY ROCÍO LLAMUCA JIMÉNEZ, C.I.: 0954030276, quien se encuentra como poseionaria de dicho predio por más de quince (15) años ininterrumpidos. Por el presente certifico haber constatado la legalidad del trámite y verificado el cumplimiento de todos los requisitos de rigor, así como la existencia de todas las certificaciones e informes de los departamentos municipales involucrados en el proceso, sugiero a usted señor Alcalde que en uso de sus facultades y atribuciones establecidas en la Constitución y la Ley, ponga el presente trámite en conocimiento del Concejo Municipal, órgano legislativo al que le corresponde resolver con base en lo prescrito en los artículos: 57 literales d) y t), 323 y 436 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. De aprobarse la venta del predio municipal cuyos detalles han sido ampliamente mencionados en el presente informe, la correspondiente autorización deberá contener las disposiciones establecidas en el artículo 23 de la *“Ordenanza Sustitutiva a las ordenanzas que regulan el proceso de declaración de bien mostrenco, venta de terrenos mostrencos y venta de terrenos municipales ubicados en zonas urbanas, zonas de expansión urbana del cantón Vinces, y área urbana de la parroquia rural Antonio Sotomayor”*. Adicionalmente informo que, con base en el Informe Técnico suscrito por el Ing. César Abel Muñoz Pincay, Coordinador de Avalúos y Catastro, el valor a cancelar por parte de la Sra. JENNY ROCÍO LLAMUCA JIMÉNEZ, C.I.: 0954030276, por la compra del lote municipal de clave catastral N°120803010441018000, asignado en la ZONA 01, SECTOR 04, MANZANA 41, PREDIO 018, ubicado en la calle Sin Nombre entre las calles Richard Romero y Sin Nombre, sector de la Lotización Enrique Morán Muñoz, parroquia urbana Balzar de Vinces del cantón Vinces, con una superficie de 120,00 m2, es del 15% del avalúo del terreno, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 31 de la precitada ordenanza... Particular que comunico a usted para los fines administrativos y legales pertinentes. Con sentimientos de consideración y estima, Atentamente. Abg. Javier Antonio Ubilla Alvarado **PROCURADOR SÍNDICO**. Hasta aquí el informe jurídico. Se pone en consideración para su aprobación el tercer punto del orden del día; el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello manifiesta que basado en el informe jurídico y técnico mociona que se apruebe moción que es apoyada por la concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza, se procede a tomar votación de la moción presentada vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es *“a favor”*, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es *“a favor”*, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es *“a favor mocionante”*, Concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es *“a favor”*, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto *“a favor”*, concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es *“a favor”*, concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es *“a favor”*, certifico que de manera unánime con siete votos a favor queda aprobado el tercer punto del orden del día. **CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO DE 15 DIAS DE VACACIONES DE LA SEÑORA CONSUELO GÓMEZ MENDOZA CONCEJAL DEL CANTÓN VINCES.** – se procede a dar lectura para su conocimiento al oficio presentado. Vinces, 19 de agosto 2024. Tnlgo. Juan Alfonso Montalván cerezo **ALCALDE DEL CANTÓN VINCES**. En su despacho. De mis consideraciones: Por medio del presente me dirijo a usted con atento saludo, y por su intermedio al concejo cantonal, a fin de solicitarles se



me conceda 15 días de vacaciones, las mismas que deseo tomarlas desde el lunes 26 de agosto del presente, petición que realizo de acuerdo a lo que estipula el Art. 29, y 23 literal g, de la Ley Orgánica del Servidor Público. Ante lo antes expuesto solicito a usted, bajo su mejor criterio se principalice a mi alterno Sr. Geovanny Barco Goya para que actúe en calidad de concejal principal durante los días que duren mis vacaciones. Esperando que lo solicitado tenga la acogida favorable me suscribo de usted. Atentamente, Sra. Consuelo-Gómez Mendoza. **CONCEJAL DEL CANTÓN. QUINTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS. – Interviene la concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita** quien manifiesta que el día catorce de agosto estuvimos aquí en el auditorio municipal una reunión que trataba sobre el presupuesto participativo dos mil veinticinco en el que contamos no solo con la ciudadanía si no también con la presidenta de la asamblea local la señora Disnarda Arévalo y un representante del concejo de participación ciudadana como lo es la Ab. Mercedes Samaniego dentro de ese día hubo varias intervenciones de parte de la ciudadanía haciendo sus solicitudes ellos llenaron un archivo para poner en conocimiento aquí del concejo municipal, no todos los compañeros pudieron asistir señor secretario por lo que solicito se me entregue a mi o a quienes deseen las copias de las fichas técnicas que se llenaron ese día para que los demás compañeros también tengan conocimiento de los puntos tratados durante ese día, así mismo solicito por medio de secretaria que se actualice la página web del municipio ya que en días anteriores quise descargar una información y no está totalmente completa es importante que nosotros mantengamos toda la información digitalmente para que la ciudadanía pueda buscar lo que se realiza dentro de este concejo cantonal. **El secretario general Ab. Gabriel Gallegos** manifiesta que para conocimiento de la concejala y todos los concejales presentes el responsable encargado de llevar los procesos de presupuesto participativo es el director de planificación en todo caso es a él a quien debería solicitarle alguna información que se necesite porque él es el responsable de llevar a cabo este proceso, lo referente al tema de la página web le hare conocer al encargado de sistemas para verificar cual es la información que falta actualizar y proceder a realizarlo y lo otro deben realizarlo con el encargado en caso que requieran una información. **Interviene el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez** quien manifiesta que solo como punto de información y complementar un poco la solicitud que genera la concejala Fabiana Véliz yo creo que es importante que como concejo cantonal ante una solicitud hecha por un miembro de este concejo cantonal se debe considerar que a través de secretaria se pueda dar a conocer a los funcionarios en mención ya que existe el interés de que se entregue a los concejales dicha información creo que el órgano regular si se trató en como tema en el concejo cantonal usted como secretario lo dé a conocer a los funcionarios que existe esa solicitud salvo el caso que quiera hacerlo particularmente pero se debe considerar aquí esa solicitud hecha. **Interviene la vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen** quien manifiesta en relación a la reunión que se realizó esta semana del COE cantonal en base a los juegos que se van a realizar aquí en el cantón Vinces son juegos nacionales de parte de la federación provincial donde vamos a tener a jóvenes y familiares aquí en nuestro cantón Vinces desde el treinta y uno de agosto hasta el tres de septiembre se realizó la reunión y poderles informar a ustedes compañeros y campaneras concejales donde se mantuvo con diferentes organismos de nuestra localidad, las calles que están cerca al coliseo van a ser peatonales porque van a venir familias de los jugadores entonces se quedó que se van hacer peatonal el cuerpo de bomberos con el distrito de salud también van a estar aquí



afuera, la ambulancia también por cualquier eventualidad, también el hospital va a estar con su plan de contingencia por el día de estos eventos por cualquier eventualidad que llegue a suceder, el tema de hoteles donde se van a quedar los jugadores y sus familiares eso están encargado la policía nacional porque con ellos es que han tomado contacto para la seguridad, como conocimiento público que la provincia de Los Ríos estamos en semáforo rojo los trece cantones entonces ellos quieren la seguridad del caso nosotros como COE cantonal como autoridades que somos vamos a darle toda la seguridad a las personas que van a asistir y van a conocer aquí a nuestro cantón Vinces. **El secretario general Ab. Gabriel Gallegos** manifiesta que para complementar un poco lo de los juegos nacionales, primero para dejar claro que son juegos naciones y aquí en Vinces toca la modalidad de basquetbol y se van a realizar en el coliseo Justo Moran en ese sentido de parte del ministerio de salud pública el treinta y uno de agosto y el primero de septiembre van a ubicar la ambulancia aquí afuera del municipio para poder dar facilidad en caso de que haya algún inconveniente y los días dos y tres van a realizar una brigada médica porque la ambulancia no puede estar dos y tres pero estará la brigada médica en acompañamiento con el cuerpo de bomberos, de parte de la comisaria municipal, de la policía nacional y de la CTE van hacer control de libadores en la calle Nueve de Octubre, Sucre, Diez de Agosto, Malecón y Parque, porque se van hacer calles peatonales para los turistas que van a venir entonces va a realizar control permanente, el comisario municipal también control de vendedores permanentes, lo que se dejó claro es que dentro del coliseo tener como uso obligatorio el uso de mascarillas aunque no tenemos aún ningún indicador por parte del ministerio de salud pública es de manera obligatorio el uso de mascarilla dentro del coliseo durante los horarios de los juegos de basquetbol. **Interviene la concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza** quien manifiesta que se va de vacaciones y da las gracias al señor alcalde y compañeros concejales por aprobar las vacaciones, y también que el día viernes no pude asistir gracias a secretario que me apoyo, tuve la visita del ministro de agricultura una visita muy buena para todos los agricultores ya que se va a venir un riego para cada uno de ellos, ayer también estuve con el director del MAG y el Gobernador, gerente de Ban Ecuador y algunas instituciones más sobre los agricultores y los créditos de Ban Ecuador las mujeres rurales, ya me voy de vacaciones quince días los voy a extrañar mucho nos vemos el día viernes en el tendal comunitario allá en Los Machines, mi alterno sé que va a estar como en casa. **Interviene el señor alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo** quien manifiesta que quiere decirles a todos los concejales que el treinta de este mes viene el señor presidente de la republica aquí a Vinces con tres ministros y viene también el ministro de agricultura van a ir a los humedales al El Recuerdo ya nosotros tenemos todo el contingente allá limpiando, arreglando y para tener todo listo entonces él escogió ese lugar fueron tres lugares, pero él escogió ese para reunirse con los agricultores les hago saber eso a todos ustedes el señor presidente estar aquí el treinta visitando nuestro querido Vinces y mejor que sea allá para comprometerlo con el puente ya que la prefectura todavía brilla por la ausencia en ese sector y también la carretera yo cuantas veces la he pedido pero lastimosamente no he tenido respuesta, en la sesión anterior vino un señor del sector Las Cuello quiero decirles que ya se les dio la bomba él estaba pidiendo la otra bomba pero yo tenía la bomba sumergible pero eso no le iba a funcionar por eso le subía en la planilla los costos entonces le puse la sumergible con las instalaciones, también se acuerdo que yo les dije que había mandado tres viajes de lastre y él se negaba que era mentira y fue verdad ahí estaban los



otros moradores y también dijeron que el concejal Sixto Fajardo también les puso una volquetada de piedra en ese sector, se aclaró ese tema en el que yo no estaba equivocado yo si dije yo la puse y ahora se les dio cinco viajes más de lastre a ese sector ya se le pusieron ese día que estuvimos con la concejal Daniela y la Vicealcaldesa Jessica se le entregaron dos volquetadas y ya se le mandaron las tres más ahora lo que hace falta es mandarle la gallineta para ayudarles a ellos porque la querían llevar en camioneta entonces le voy a llevar la gallineta para que puedan trasladar esos viajes y no es competencia de nosotros los municipios los caminos rurales y vecinales pero hay que ayudar a toda esa gente eso es competencia netamente de la prefectura pero igual yo he venido en los cinco años que estamos aquí ayudando a esos sectores. **Interviene el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello** quien manifiesta que hay moradores de San Felipe y Rancho Grande dirigente de esos sectores que han venido el día de hoy a solicitarle así mismo usted sabe que los problemas que más incumben en el campo es el sistema de agua los moradores de Rancho Grande y San Felipe están organizado y ellos tienen una junta de agua que es lo que pasa que ellos han hecho tres pozos como junta de agua los dos pozos le han salido totalmente mala el agua gastaron trecientos dólares por un lado y trecientos por el otro en los actuales momentos ellos han hecho otro pozo de agua el cual les ha salido el agua sumamente buena que es lo que están solicitando al concejo a nosotros a usted señor alcalde que la torre donde estaba el anterior pozo de agua sea movida hasta el sector donde está el pozo bueno, “el alcalde pregunta cual es sector” responde que es San Felipe – Rancho Grande, ellos tienen la junta de agua es mas ellos han pagado de los peculios de ellos la hecha de los tres pozos es mas también han comprado la bomba sumergible ellos tienen la bomba sumergible tienen las conexiones hacia la nueva red de agua solo lo que ellos solicitan es el cambio de la torre no sé si Don Nicolás desea intervenir para corroborar lo que estoy diciendo. **Interviene don Nicolás Rodríguez** quien manifiesta que para corroborar lo que dice el concejal Sixto Fajardo ya le había comunicado es problemas que tenemos con el agua ya desde hace muchos años en vista que no había solución con esa agua sumamente mala y gracias a Dios con la autorización del grupo nos dijeron que buscáramos un pozo donde el agua saliera buena hemos construido tres pozos y hemos gastado novecientos dólares de nuestros propios recursos novecientos en lo que es los pozos a parte la bomba pero ya no tenemos los recursos por eso hemos venido a solicitar la ayuda del señor alcalde para que nos ayuden con el cambio de la torre hacia el pozo donde lo hemos construido ahora ya hemos comprobado está sumamente buena tenemos un buen grupo de personas y ancianitos que reciben este beneficio que ellos no pueden salir ya y nos preocupa porque nosotros los que estamos un poco más joven es que nos encargamos de esto y deseamos que el señor alcalde nos ayude en esa obra. **Interviene el señor alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo** quien manifiesta que eso también tiene un costo por medio del municipio no lo puedo hacer ahí tendría que hacerlo por medios míos porque hay que poner maestros albañiles soldadores cemento hierro porque eso lleva una base para que pueda sostener la torre, también les quiero decir que el abogado Sixto dijo que el piso de arriba está dañado para decirle al soldador mismo que va a cambiarla yo tengo unas planchas que sacamos del puente rojo que tienen un hueco nomas porque las pusimos nuevas y esas están en perfecto estado para eso para que no estén comprando la plancha yo les doy son una planchas corrugadas que sacamos del puente rojo el único problema era que tenían unos huecos como se arregló ese puente si poníamos las mismas ya



quedaban esos huecos por eso se puso nuevo todo, también quiero decirle a la ciudadanía que estamos al día en el pago de los sueldos de obreros, empleados municipales, concejales y alcalde llegó la asignación yo cruce el dinero a otra cuenta pero eso sí estoy debiendo al IESS, al SRI y al Banco del Estado solo hice un abono al banco del Estado y también pague la planilla de la energía eléctrica aquí hice eso porque la vez pasada yo les dije me pongo al día en el IESS o les pago sueldo me dijeron póngase al día en el IESS y después se formó un caos andaban que se quejaban gente de aquí del municipio también que yo no pago que tenemos tres meses sin sueldo sin embargo no saben las cosas son número uno para criticarme pero no saben la realidad que el gobierno nacional nos debe del año pasado dos meses y de este año un mes y yo he hecho lo posible porque eso depende de mí netamente lo que es administrativo es el alcalde entonces yo trato de hacer lo mejor pero a veces hay personas que me quieren hacer daño y andan comentado cosas que no son que solo llego una asignación y con eso realizo el pago de los sueldos. Al no existir más intervenciones con la autorización del señor alcalde se procede a dar por terminada esta sesión ordinaria de concejo siendo las diez horas con cincuenta y seis minutos.



Firma electrónica emitida por:
JUAN ALFONSO
MONTALVÁN CEREZO

Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo.
ALCALDE DEL GADMC VINCES



Firma electrónica emitida por:
JUAN GABRIEL
GALLEGOS FRANCO

Ab. Juan Gabriel Gallegos Franco
SECRETARIO GENERAL



GAD MUNICIPAL DE VINCES

📍 Sucre y 9 de Octubre (esquina)

🌐 www.vinces.gov.ec

✉ rrpp@vinces.gov.ec

📍 [AlcaldiaVinces](#)

ALCALDÍA

Vinces - Los Ríos - Ecuador